

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0033240/2018

Córdoba, 05 DIC 2018

VISTO

La RHCD 243/18 por la que se llama a concurso para proveer un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva y un cargo de Profesor Asistente semidedicación para las Cátedras Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO

Los tiempos necesarios para una adecuada difusión corresponde fijar fecha de inscripción para el mencionado concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de **Profesor Asistente dedicación exclusiva** y un cargo de **Profesor Asistente semidedicación** para la Cátedra **Metodología de la Investigación Psicológica** (RHCD 243/18) se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del **10 al 18.12.18** en el horario de 8:30 a 12:30.

Artículo 2º: Los postulantes deberán adecuar su presentación a los requisitos exigidos por la reglamentación vigente; deberán presentar: solicitud de inscripción, currículo nominal, de acuerdo al modelo establecido por RD 1542/10, indicando el número de folio donde se encuentra cada certificado y una carpeta de antecedentes foliada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día** de inscripción.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1868


Dra. PAULA TRUJILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología